

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Redacción,
Adminis. tración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

Planos abonados
art.º de Correos n.º 31
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
núm. 2614

Diario Católico de Noticias

Jueves 3 Diciembre de 1931

Año XXXIII.—Núm. 10.819

MADRID

Llamamiento al sacrificio

Es de creer que todos los periódicos y de un modo particular los católicos publicarán íntegro, como ya lo publicó EL DEFENSOR DE CÓRDOBA, o en extracto el importantísimo documento que el Episcopado dirige a los fieles; los cuales, una vez leído, tomarán la decisión firme, invariable en cumplimiento de un deber inexcusable, de contribuir en la medida de sus posibilidades económicas al sostenimiento del culto y del sacerdocio; reparando de esta manera las consecuencias de la supresión de un presupuesto que represente la carga de justicia.

Hasta ahora y salvo algún que otro sistema esperanzador y alentador, la reacción que evidentemente se observa en el país es sólo negativa. Se estremece y aún se vé claramente lo que no se quiere, pero no puede observar sino con la misma claridad lo que se quiere. Y va llegando, o más exactamente dicho, ha llegado ya la hora de las actitudes franca y galardamente positivas, dando de mano a las negativas.

Cierto, que el odio es una definición; que por lo que se odia puede muy bien colarse lo que se ama; pero el odio no es constructivo y lo que nosotros necesitamos, es construir, o reconstruir todo lo que el secularismo estatista ha derribado. Y esta empresa sólo puede llevarla a término venturoso el amor. ¿Somos católicos? ¿Amamos de veras a la Iglesia? ¿Queremos seguir las direcciones que nos marquen nuestros Pastores espirituales? ¿Si? Pues es abso- lumentemente indispensable que nos familiaricemos con el sacrificio que no o rehu- jamos jamás. Exigamos las circunstancias de nosotros que demos una parte de nuestros ingresos a la Iglesia para el mejor cumplimiento de sus fines espirituales. ¿Pues demos a sus regateos y a sus vacilaciones. ¿Requieran estos días, más que otros, una acción clara, una intensa y constante? Pues si dudamos en participar en aquéllas organizaciones que se propongan la defensa o la restauración de las instituciones cristianas y sociales que son objeto de los ataques de los revolucionarios. Dejémoslos ya de comodidades y de habilidades. Hayamos llegado o no a la presente situación por nuestras culpas, por nuestros abandonos, por nuestras es-úp- d- s confianzas, la hora actual es de reparación y de reconquista. Reparemos con nuestro esfuerzo pecuniario. Conquistemos con nuestro esfuerzo personal, aplicándole con la intensidad necesarias. Y de este modo, mas pronto o más tarde, la victoria será nuestra.

Y como que para nada hablamos y en nada nos referimos al régimen republicano. No es la República, por ser República, la que nos h'ere en nuestras creencias y sentimientos. No es la República, por ser República, la que desconoce la justicia de las obligaciones eclesiales; son los hombres o muchos de los hombres que se han adueñado del poder e imponen sus doctrinarios y sus sectarismos. La República es el cañón; pero los hombres aludidos son los artilleros y contra éstos hay que ir enérgicamente, batiendo todos los medios legales, hasta que no puedan disparar contra los intereses de la Religión y de la Patria.

MIGUEL PEÑALOS.

Devocionario cordobés

Se ha publicado un devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba, porque en él se encuentran reunidas las devociones generales como la Santa Misa, Rosario, Viacrucis etc., y las devociones particulares de Córdoba como la Fuensanta, San Rafael, los Mártires etc. Tiene además muchas oraciones a los Santos abogados en varias tribulaciones y el oficio y misa de difuntos.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la imprenta de EL DEFENSOR.

Francisco Guerrero Barea

INSTALADOR ELECTRICISTA

Alonso XIII, 35 Córdoba

Mañana Primer viernes de mes



DIA DE AMOR AL SAGRADO
CORAZON DE JESUS. DIA DE
COMULGAR DIA DE ASEGURAR
LA SALVACION.

Palabras de Nuestro Señor Jesucristo a Santa Margarita María: «Yo te prometo, en la excesiva misericordia de mi corazón, que mi amor omnipotente concederá a todos aquellos que comulguen nueve primeros viernes de meses seguidos, la gracia de la penitencia final; que no morirán en mi desagravio ni sin recibir los Sacramentos, si viviéndonos mi corazón de asilo seguro en aquella última hora.»

Acciones suscritas para la futura Editorial Cruz y Patria

Suma anterior 16 500
D. José Carreira Ramírez, de Antequera 250
Suma y sigue 16 750

Las acciones pueden abonarse en uno o varios plazos, a comodidad, mientras no se constituya el Consejo de Administración y tome acuerdos sobre el asunto, que desde luego no pueden tener para esto de los plazos fuerza retroactiva.

PROYECTOS Y OBRAS

—Hermoso proyecto el de reformar y mejorar EL DEFENSOR. Es un acierto el nombre de la editorial, porque esas tres palabras «Cruz y Patria» encierran todo un programa, ¿pero por qué anda la suscripción tan despacio?

Así nos decía ayer tarde en la redacción un entusiasta de la prensa católica, un Fray Ejemplo porque no es de los que hablan, de los que comen, de los que prometen, sino de los que hacen.

Hablaba con convencidos y aún nos daba alientos.
—Yo no puedo, decía, hacer más. Ofrezco y cumplo. No soy rico, pero se trata de una necesidad y no doy de lo que me sobra. Se da lo superfluo para lujos y conveniencias, para las necesidades se da lo que se tiene y se sacrifica cuanto se puede.

El sacrificio es el mejor fertilizante de una obra buena.

No hay en esta provincia dos mil personas que tengan lo que yo? Meditamos un momento, antes de contestar a la pregunta y habríamos de responderle:

—Si, creemos que hay en esta diócesis más de dos mil católicos que tengan sus posibilidades y de esos dos mil, varios cientos que las superen.

—Pues si los hay, ¿sigue diciéndonos el caballero católico, ¿qué qué pensar? Yo no puedo holgadamente hacerlo, pero díjeme mill pesetas anuales para la idea del periódico católico. Si se sacrificaran otras dos mil personas dando, no mil, quinientas pesetas, tendríamos un millón de pesetas. ¿Qué no podría hacerse con un millón de pesetas para propaganda anual?

El caballero católico parecía un iluminado, barejaba números, se encendía en entusiasmo y decía:

—Pero si es que con un millón de

D. Jaime de Borbón y de Borbón Duque de Madrid

Que falleció cristianamente en París el día 2 de Octubre de 1931
R. I. P. A.

El día cinco de Diciembre corriente, se celebrará un funeral en sufragio por su alma, en la Iglesia parroquial de San Andrés, a las ocho y media de la mañana.
Se ruega una oración por el alma del finado.
Un grupo de católicos iniciador de este sufragio, invita a las personas piadosas a dicho religioso acto.

pesetas anuales transformámbamos la provincia. Recordarían muchos el catolicismo que tienen olvidado, se moverían corazones para la práctica de las virtudes, y a no tardar mucho la propaganda sería un gran negocio por sus frutos morales y materiales.

Morales, porque una propaganda abundante e inteligente acabaría con el hombre viejo que en nosotros vive, nos haría más caritativos con el prójimo, mejores ciudadanos para la Patria y cumplidores más exactos de nuestros deberes con Dios.

Este bien moral se traduciría en provechos materiales y en una tranquilidad de conciencia que con nada se pague; fructificarían las obras católicas y sociales y dejaría de ser cierto el dicho de Hobbes, que: ahora más que nunca, tiene una realidad espantosa; dejaríamos de ser los hombres, lobos para los hombres.

Hay que ahogar el mal con la abundancia de bien. La doctrina católica no se ama por todos, porque no todos la conocen y porque muchos, muchísimos de los que la conocen no la practican.

No hay que decir: Creo en Dios, Si no demostrarlo con las obras.

No hay que esperar el maná del cielo, ni lamentarse por los desgraciados generales, ni censurar los desaciertos de los demás.

Hay que ser Fray Ejemplo: Ser patriota que cumple sus deberes ciudadanos, católico que confiesa a Dios en privado y en público, católico consistente, trabajador, activo, generoso. Decir que nos hace falta mejorar el periódico con tales y cuales secciones y no suscribirse a él, ni ayudarle en las ocasiones y abandonarle a sus propias fuerzas, es dejar que se nos vaya toda la fuerza por la boca.

Laboremos todos y en estas épocas de prueba y de sacrificio sacrificando nos. He dado mi óbolo, he sido Fray Ejemplo, estoy dispuesto a serlo, ocuparé en la campaña de propaganda el lugar que se me indique, el último o el de enmedio, pero aquí estoy. No es necesario que suene mi nombre, si conviene darlo, se da, lo que importa es el ejemplo, lo que importa es que todos vayamos a una.

Ese aguilardo de que hablaba un colaborador el sábado, ese aguilardo de la prensa no debe faltar para Cruz y Patria de ningún católico de la provincia. No, el óbolo no debe faltar, chico o grande y el donativo mayor de quien pueda y las acciones, muchas acciones de los que tienen medios.

A esto he venido esta tarde. Ya lo he dicho, repítalo Vd. desde las columnas del periódico, que lo oigan todos y que cumplan con su deber.

El caballero católico, requirió su bastón, se puso el sombrero y marchó a su hogar donde su virtuosa compañera piensa exactamente igual que él. Este caballero, este matrimonio, esta visita, estas manifestaciones son de tal exactitud, tan claras, tan reales, como quisieramos fuese la imitación de su ejemplo y de su sentir por parte de todos los que nos leen.

Y su generosidad y su obra en favor de Cruz y Patria les harían merecer bien de la Patria y les atraerían las bendiciones de la Cruz, que son las del cielo.

La Parla

de Confección, Pañoleros y Ojaleros

Teléfono núm. 1.33-8

Salones de billar en todos los salones

de recreación.

PALABRAS

El vulgo—alto y bajo—califica de locos a los hombres sinceros.

Parece que decir lo que se siente revela una razón en estado de delirio. Hasta un pensador revesado y tornado, imagen viva de la rosa de los vientos, ha llegado a sostener que el hombre ingenuo y sincero es un raquítico mental.

Dejécese de exigir, o yo no entiendo de lógica, que el equilibrio mental está representado por la hipocresía.

Apesar de esto, ¡bienaventurados los desequilibrados que padecen persecuciones por la verdad!

El señor Alcalá Zamora, cuya oratoria fluida y galana nadie discute, ha pronunciado un discurso en la Academia de Jurisprudencia. Lo hemos leído sin entenderlo. Ello debe obedecer a una limitación mental, pero ¿por qué entendemos perfectamente a Pl y Margall y nos deja perplejos una disertación jurídica del político de Priego o un artículo estético o sociológico de Eugenio D'Ors?

Encontramos diáfano a Cajal y oscuro o laberíntico a Ortega y Gasset.

Evidentemente somos seres toscos y apenas iniciados en el nuevo estilo de los que para parecer sabios se expresan de modo catóico como cierto personaje de Aristófanes.

Señor Casares Quiroga: Me parece muy bien que defienda Vd. la República, pero encuentro cruel la pena impuesta al sabio catedrático de Zaragoza.

A una edad avanzada y con un corazón enfermo, ciertas sanciones equivalen a la pena de muerte justamente abolida por el nuevo régimen.

Sea Vd generoso señor Casares y perdone al buen profesor, tan ingenioso como docto.

Siempre fué la misericordia virtud más democrática que la extrema severidad.

Benavente ha dicho que es monárquico, pero que antes de votar a un rey votaría a Pestifera.

Si esto es cierto doy la enhorabuena a los sindicalistas y el pésame a España y a la razón práctica (vulgo sentido común).

Señor don Jacinto, soy gran admirador de su talento y no quisiera verle hacer cabriolas en el bajo plano donde bullen los íteres y hacen las delicias de la gaceta nuestros gradados profesionales.

PASCUAL SANTACRUZ

Notas de la provincia

AUTORES DE UN ROBO

En Posadas fueron detenidos Francisco López González y José Navarro Claro, autores de un robo en mercaderías en una cántina de Palma del Río.

INCENDIO

En la fábrica de jabón que en Cañete de las Torres posee don Miguel Huertas Oaya, se declaró un incendio.

Fueron pasto de las llamas varios bidones de aceite de orujo con 200 arrobas, valorados en 2.000 pesetas.

El siniestro fué a consecuencia de la explosión de un bidón que tenían calentado.

Militares

Ha llegado el teniente de guardia civil don Emilio Vialba Pastor, de Madrid, contratado en esta capital.

Se destina al músico mayor, don Joaquín Santos, al regimiento 14. El reside actualmente en Baena.

La reforma agraria y el Ministerio de Agricultura

Con uniformidad de acción directiva, ejecutiva y profesional ha de estudiar y resolver el Ministerio de Agricultura los grandes problemas en que se compendia la reforma agraria, la cual no podrá realizarse con competencia, con orientación segura, con asiduidad y en su conjunto por Institutos Agrarios aislados, fallos de la tutela, de la dirección, del impulso de una autoridad ministerial idónea.

El Ministerio de Agricultura ha de ser el núcleo en que se refundan todos los organismos hoy dispersos, que manteniéndose separados nunca podrán ejecutar la obra fecunda y esencial que requiere el adelanto de nuestro pueblo. A la legislación de los asuntos agrarios se hará con conocimiento de la población rural, según sus necesidades y caracteres propios; se legislará, no contra el campo, como ha sido frecuentemente hasta ahora, sino en armonía con sus aspiraciones y con su voluntad, teniendo en cuenta todas las diferencias que le distinguen en el trabajo, en la técnica, en el ordenamiento social. De ese modo desaparecerá también la enemiga secular que siente el campo en el Estado y a sus ordenaciones, cuando experimente un benéfico influjo por los servicios positivos que le preste.

Los agricultores españoles, hasta aquí han marchado solos en el camino de su progreso y de sus infatigables, divorciados de los poderes públicos y de los técnicos; sus más ruidosos fracasos han tenido por causa decretos desastrosos de ministros de Fomento y Economía, como son, entre muchos ejemplos imborrables, los decretos del señor Espada y del señor Conde de los Andes, sobre la importación de trigo exóticos.

Grandes responsabilidades recaen sobre los G. biernos españoles, por no haber establecido el Ministerio de Agricultura, que, como ha sido en otras naciones, hubiera sido también eficaz, el motor del progreso técnico agropecuario, el centro de difusión de la cultura e instrucción profesional, el promotor de las asociaciones genéfinas agrícolas, de la cooperación del crédito y de los seguros, el defensor integérrimo de los derechos e intereses de la agricultura, el mantenedor firmísimo de una política social justa y de una política agraria, sistemática, inteligente y favorablemente previsora.

Peró nunca es tarde a la dicha es buena: aprendiendo las dificultades reales que hay para arrancar de los diversos Ministerios, los servicios propios de la agricultura, comprendo la resistencia suprema que pondrá el Ministerio de Trabajo donde el socialismo hace años asentó su cátedra más alta y su dominio exclusivo y tiránico para no soltar la presa trituradora de las organizaciones genéfinamente agrícolas; pero, a pesar de todo esto, los grandes intereses de la agricultura española que han de superar parcialidades y partidismos irracionales, la naturaleza de las asociaciones agrarias diferentes de las de la industria, la necesidad de hombres profesionales y técnicos especializados, la importancia del adelantamiento de la principal rama de nuestra producción, la conveniencia suma de unificar con un plan fijo y una acción coordinada los organismos agrícolos, son motivos más que suficientes para que se cree en España con plena independencia, lo más pronto que sea posible, el Ministerio de Agricultura.

Ni deba ser obstáculo el aumento del presupuesto, porque la mayoría de los gastos ya se hacen hoy en la Dirección de Agricultura, en la Dirección de Acción Social Agraria, en el Servicio Nacional de Crédito Agrícola y en las Juntas y Comisiones antes citadas. Además, ¿qué clase de sociedad española puede pedir con más legítimo derecho un pequeño aumento del presupuesto que la clase agrícola, la más contribuyente y olvidada.

No se fundó durante la dictadura el Ministerio de Economía y durante la República el Ministerio de Comunicaciones, cuya transcendencia no puede parangonarse con el Ministerio de Agricultura?

Al Ministerio de Agricultura, para que rinda frutos a durables y permanentes, no se le debe dar la categoría de entrada, como se le da en Francia,

Vida Religiosa

Bantoral.—Día 4. Santa Bárbara. La misa y ciclo son de San Pedro Crisólogo, con rito semidoble y color blanco.

Quitos

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En San Nicolás, mañana por doña María del Valle Barbuolo, viuda de Díez.

En el templo de las Esclavas pue visitarse diariamente al Santísimo.

Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Diciembre: El peligro del cinematógrafo.

Intención mensual: El peligro de la religión indulta en la India.

Rogáremos en especial para que nos libremos del peligro del cine, y para que no progrese en la India la religión indulta.

Resolución Apostólica: Regularse en la asistencia al cine conforme a la moral.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Diciembre:

Día 6. Segundo domingo de adviento, el señor canónigo doctor don Rafael García Gómez.

Día 8. Fiesta de la Inmaculada, el señor canónigo magistrado don Juan Eusebio Seco de Herrera.

Día 13. Tercer domingo de adviento, el señor canónigo don Mariano Ruiz Calero.

Día 20. Cuarto domingo de adviento, el señor beneficiado don Rafael García Castro.

Día 26. Fiesta de la Natividad del Señor, el señor magistrado don Juan Eusebio Seco de Herrera.

San Hipólito.—Desde el 30 de Noviembre al 8 de Diciembre solemne novena que las H. jas de María consagran a su excelencia titular.

Todas las tardes, a las cinco y media, se expondrá a S. D. M. y seguidamente se rezará la Estación Mayor y Santo Rosario, cantados la Letanía Lauretana, a continuación la Novena, con motetes cantados, después el sermón, concluyendo con la reserva del Santísimo.

Los sermones están a cargo del R. P. Ricardo Garrido, S. J.

El día 8 será la Comunión general de todos los coros de Asociadas, a las ocho y media.

Maria Auxiliadora.—Del 21 al 7 de Diciembre solemne novena que los salesianos dedican a la Purísima. Misas rezadas de 6 30 a 8 30. A las siete de la noche Rosario, Letanía y Novena.

Los tres últimos días sermón. Costea los cultos de mañana doña Pilar Meléndez.

San Pedro Alcántara.—Solemne novena a la Inmaculada, a las seis de la tarde, desde el 30 de Noviembre al 8 de Diciembre, con manifiesto, cánticos y sermón que predicará el elocuente orador Sigrado may ilustre señor don Mariano Ruiz Calero, canónigo.

Los cultos del día 4 los costea don Gregorio García y señora.

San Pedro.—Mañana a las nueve se celebrará Misa de Requiem, en sufragio de los hermanos difuntos, y con la misma intención se epicará todas las Misas que se celebren en dicha Parroquia.

San José.—A oraciones Rosario y novena a la Inmaculada

donde el Ministro siempre una personalidad agrícola, libremente reconocida, independiente de partidos políticos, cuya misión y ejercicio se cifre exclusivamente en el fomento de la agricultura de la nación.

Este Ministerio ha de estar dotado de los órganos necesarios, con personal técnico e ingenieros agrónomos distinguidos, numerosos en España por su ciencia, por sus trabajos experimentales por su comprensión de los problemas agrícolas.

De esta manera se ordenará en forma definitiva la enseñanza agrícola abandonada, el engrace adecuado del crédito nacional agrícola con las instituciones del crédito rural, las normas de intervención del Poder Judicial con las asociaciones agrarias, la legislación sobre el ordenamiento social propio de los campos, los adelantos de la técnica agropecuaria, el desarrollo de las pequeñas industrias agrícolas, las es-

OBRA DE ACTUALIDAD

...ASI ES MOSCÚ!

NUEVE AÑOS EN EL PAIS DE LOS SOVIETS

POR
J. DOUILLET

Ex-Cónsul de Bélgica en Rusia, Apoderado por el P. Nansen para el Sudeste de la U. R. S. S., Delegado del European Student Relief en Rostov-sur-le-Don

VERSION ESPAÑOLA DE RAZON Y FE
Segunda edición

Precio, 3 pesetas

Las actuales circunstancias ponen de relieve la suma oportunidad de esta obra como fuente de luz en el tema de que se trata. Dentro del asunto que le es propio, puede contribuir en gran manera a formar ideas claras y propias en los que la leyeren, con lo que tendrán sólida base de lógica los sentimientos y opiniones en materia tan trascendental.

A manera de propaganda de tales ideas, la Editorial «Razón y Fe» ofrece excepcionales descuentos para los pedidos en cantidad de dicha obra, que las personas amantes del pensar y sentir cristiano, única base del orden y paz social, no deben desaprovechar.

Pedidos desde 100 ejemplares: 25 pesetas ejemplar.

500	1'85
1000	1'50

RAZON Y FE. Exclusiva de venta: «Ediciones FAX»
Plaza de Santo Domingo, 14.—Apartado 8001.—MADRID.

tañificas de los productos y los eran cules, la política agraria constantemente orientada en el interior y en el exterior.

El Ministerio de Agricultura no ha de vivir aislado dentro de su edificio y sus oficinas, sino que ha de vivir en contacto, en comunicación con el pueblo agricultor, quien, guardando su libertad de acción y su autonomía en la esfera privada, ha de estar unido por medio de las asociaciones genuinamente agrarias con los organismos y servicios oficiales.

La sujeción superior de la agricultura, lejos de todo centralismo abstracto, buscará su apoyo y cooperación en las organizaciones agrarias, fundiéndose recíprocamente savia y vigor. Modelo de esta penetración nos ofrecen los Ministerios de Agricultura de otras naciones, v. gr. de Alemania, en cuyos organismos nacionales y provinciales se hallan representadas las Federaciones, Confederaciones y Ligas de Agricultores sin exclusivismo ni sectarismo.

No acontece de esta manera en España, donde las Federaciones Agrarias y la Confederación Nacional Católica Agraria, no obstante ser esencialmente profesionales y haber realizado una eficaz transformación en varias regiones del estado económico de los labradores, encuentran siempre reparos y obstáculos insuperables, y a veces, la negación de tener sus representantes en Juntas, y Comisiones de Oficiales, durante la Monarquía que acariciaba a otros elementos y ahora en qui radicalmente, despoticamente han sido eliminadas y expulsadas de toda representación oficial agrícola en el nuevo Estado laico.

El Ministerio de Agricultura, para ir a la raíz de la cuestión, ha expuesto, constituirá el instrumento eficiente de la verdadera reforma agraria de España.

VELA AL SANTÍSIMO

En la Santa Iglesia Catedral habrá Vela al Santísimo Sacramento en la festividad de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María y su cívica.

Asociaciones de caballeros y días que les corresponden velar:

Martes, día 8, Hermandad del Santísimo de la parroquia del Sagrario.

Miércoles, día 9, Apostolado de la oración de San Hipólito.

Jueves, día 10, Hermandad del Santísimo de la parroquia de San Andrés.

Viernes, día 11, Hermandad del Santísimo de la parroquia de San Nicolás, de 10 a 13; Sociedad de San Vicente de Paul, de 13 a 17.

Sábado, día 12, Hermandad de San Rafael y Nuestra Señora de los Dolores.

Domingo, día 13, Hermandad del Santísimo y Santos Mártires, parroquia de San Pedro.

Lunes, día 14, Adoración Nocturna.

Miércoles, día 15, Venerable Orden Tercera de San Francisco.

La Vela empieza a las diez de la mañana y termina a las cinco de la tarde próximamente que será la Reserva.

Habrán cuatro reclinatorios para señoras y cuatro para caballeros en los sitios de costumbre y la entrada para ocuparlos será por las puertas de la baranda por estar cerradas las de cristales que dan al Presbiterio, en evitación de frío.

Este año con mayor motivo que en los anteriores, se recomienda la más puntual asistencia, debiendo las personas que están designadas y no puedan asistir por causa imprevista, designar otra que le sustituya y evitar su falta.

Todos los que deseen velar, tanto señoras como caballeros, que no pertenecan a las Asociaciones de guardia, pueden ocupar los reclinatorios que quedan libres al mudarse la Vela, si no han llegado los que deban ocuparlos.

Francisco García Barranco, primer aniversario de su muerte.

Numerosa concurrencia asistió al plaidado acto, en testimonio de afecto a la que fué modelo de esposas y ejemplo de madres cristianas.

Reiteramos nuestro más sincero pésame a sus afligidos hijos doña Rosario, doña Rafaela, doña Teresa y don Juan; hija política doña María de la Concepción García de Rivera, nietos y demás familia de la finada.

Descanse en paz.

Instrucción Pública

Mañana se abrirá el pago al personal del Ministerio en la habilitación, calle Pedro Muñoz, 8.

Se ha posesionado de la escuela da Alcornocal, doña Emilia Gárate Caso, y de la de párvulos de La Rambla, doña María Sindones.

En la Sección administrativa se ha recibido el título de Licenciado en Farmacia de don Juan Méndez L. Rúa.

La Sección de Vizcaya envía certificados y cese de don José Torrellas Rabio, que ha pasado a servir en esta provincia.

NOTAS SUELTAS

Se celebraba un mitin laico en el Palacio de Proyecciones de Barcelona.

En medio de un fenomenal escándalo, el presidente, Mateo Ruiz, anuncia a gritos que Company no ha podido asistir por haberse enfermado.

En el acto, desde diversos puntos del local, exclamaron: ¡que se muera! Se va que los laicos andan de piedad lo mismo que de cultura.

Oído al parche: «En la última sesión del Ayuntamiento de Sevilla se discuten los gastos de viaje de los miembros del Consejo Provincial del Trabajo, y al oír el concejal socialista señor Ponce que las seiscientas pesetas se consignaban como «viáticos», se levantó indignadísimo a pedir la supresión, porque no es tolerable que a estas alturas se sigan invirtiendo los fondos del Municipio en pagar «viáticos espirituales».

Los primeros momentos debieron ser de verdadero estupor. Luego al darse cuenta los concejales de que la afirmación exigía un repaso por el diccionario, estalló una gran carcajada, tan grande fué que algunos por poco enfermaron de verdadera gravedad.

¡Qué pena!

De «La Voz de Astorga»: «Días pasados encontramos en un establecimiento cinco individuos de pueblo que erguían sendas tajadas de jamón, remojadas con no menos sendos vasos de vino, mientras ponían verdes a los curas.

Pocos días después, y en traje dominguero, los hemos vuelto a ver en ésta.

—Señores, díganles; menudean ustedes las visitas a Astorga y tan ruidadosos que vinieron de boda?

—No señor, es que venimos en comisión a ver a ese señor Obispo?

—¡Hombres!

—Si señor. Va para un mes que se nos murió el cura y venimos a rogarle que nos mande otro.

—¿Pero el otro día a los curas no los ponían ustedes de «hoja de perejil»?

—Señor Pepe, «animaladas» que algunas veces decimos, pero, señor Pepe mire ¡qué porri! no nos encontramos a gusto en el pueblo sin cura.

La producción agro-pecuaria en 1930 y algunas consideraciones sobre sus cifras

CEBADA, GRANO.—El máximo corresponde a Lugo que cotiza a 47 pesetas el q. m. y constituye el índice 100, correspondiendo las cotizaciones más bajas a Albacete y Sevilla con índices de 57 (27 pesetas q. m.).

Se carece de estadísticas de consumo, y la exportación media de este cereal se eleva a dos millones de pesetas anuales. Las cantidades recolectadas llenan las necesidades del consumo directo y las demandas para la industria de la cerveza de la que se tratará oportunamente. En los índices de rendimiento por hectárea de cultivo se aprecia que hay provincias eminentemente agrícolas (Zaragoza Navarra) en que la cebada iguala o supera al trigo. Si la falta de este último no se hiciera sentir por cada hectárea que se cultiva menos, podría estudiarse económicamente la sustitución de uno por otro cereal, ya que la cebada subsiste sobre el suelo agrícola un

menor tiempo, permitiendo mejor la utilización del cultivo eminentemente estival (melones sandías).

Tiene también su condición económica que interesa a transportes lo mismo que el trigo y a calidades en mucho menor proporción, pero apreciable en cuanto al rendimiento por hectárea.

CEBADA, PAJA.—El índice corresponde a Lugo, con 14 pesetas q. m. y la mínima a Cádiz con 120 pesetas q. e índice 9.—Cuanto a consideraciones hiciéramos, están contenidas al tratar de la paja del trigo. La riqueza global de la paja de cebada sobrepasa a los cien millones de pesetas.

Centeno, GRANO.—Baja en importancia este cereal cuyo grano valorado en 196 millones de pesetas, representa poco más de 10 por 100 del importe del trigo recolectado. El índice máximo se encuentra en cuatro provincias Barcelona, Valencia, Lugo, y la cerealista Huesca con 41 pesetas q. m. el mínimo lo tiene Toledo con 31'50 pesetas q. m. El rendimiento cultural por hectárea es bastante más bajo que el de la cebada.

La utilización del centeno es preferentemente como sustitutivo del trigo en la panificación ya solo, ya adicionado a aquel cereal.

Se emplea también como alimento de ganado, principalmente de cerda. No hay estadística de consumo de este cereal.

Centeno, PAJA.—Representado por 67 millones de pesetas, su paja tiene menor importancia. Sus aplicaciones son: para atar las gavillas de cereales y forrajes para la fabricación de adobes. Su flexibilidad y resistencia le hace preferente para el primer servicio. El ganado de labor repudia la paja de centeno, cuyos sobrantes ven los pudridores.

Corresponde el coeficiente máximo a Lugo con 14 pesetas y el mínimo a Guadalupe con 1 peseta q. m. Este cereal y su paja son de excepcional importancia para Galicia y Asturias. Poca importancia tienen sus factores económicos circunscritos a un pequeño radio de acción. Guipúzcoa y Vizcaya no cultivan centeno.

AVENA, GRANO.—Excede de los doscientos millones de pesetas su producción. Hay tres provincias que no han sembrado avena. El índice máximo lo tiene Lugo con 45 pesetas q. m. y la mínima corresponde a Badajoz y Avila con 25 pesetas q. m. Badajoz ha recolectado 29 millones de pesetas y Toledo 16 millones.

ANTONIO MIGUEL

(CONTINUARÁ)

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Córdoba

CURSO DE 1931 A 1932

Enseñanza no oficial.—Convocatoria de Enero

En virtud de lo dispuesto en los órdenes del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de fecha 20 de Octubre último y 24 del actual se admitirán en este Instituto, durante el próximo mes de Diciembre y en las horas de oficina, matrícula extraordinaria para los alumnos que se encuentren en las condiciones siguientes:

1.º.—A los alumnos de 2.ª enseñanza que tengan comenzados los estudios del Bachillerato Universitario con arreglo al plan de 1926 se les autoriza para terminar el mismo plan, y se les conceden exámenes extraordinarios en el mes de Enero próximo.

2.º.—También se conceden exámenes extraordinarios en la 2.ª quincena del próximo mes de Enero a los alumnos a quienes filten una, dos o tres asignaturas para terminar el Bachillerato por el plan de 1903.

Dichas matrículas se solicitarán del señor Director de este Instituto hasta el día 31 de Diciembre próximo, en impresos que se obtendrán en la portería de este Establecimiento y abonarán por asignatura 12 pesetas en papel de pagos del Estado, por derechos de matrícula y académicos, 10 pesetas 50 céntimos por recargo de matrícula y derechos de examen y expediente y 2 timbres móviles de 015 céntimos más dos por el resguardo provisional y para el papel de pagos.

Lo que de orden del Sr. Director se hace público para el general conocimiento.

Córdoba 28 de Noviembre de 1931. V.º B.º el Director, P. GARCÍA CONEJERO; El Secretario, RAFAEL VÁZQUEZ AROCA

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su patria debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.

De Sociedad

Mañana son los días de doña Isabel Alcalde Plazuelo.

Por ser San Pedro Crisólogo, son los días del ilustre cardenal eminentísimo señor don Pedro Segura Sáenz.

Dedicamos un recuerdo respetuoso y de afecto a este buen Prelado español.

—Llegó de Carcabuey don Facundo Ruz Roldán.

—A pasar temporada en su casa de Córdoba llegó la familia de nuestro querido amigo don Antonio García Pedrejas.

—Llegó de Cabra y estuvo unas horas en esta capital, don Rafael Ruiz Muñoz.

—Enviamos nuestro más sentido pésame a nuestro estimado compañero en la prensa don Marcelina Durán Veilla por la muerte de su padrastro don Juan Agustín Palomar Cano, maestro nacional que fué de Camas.

Para acompañar en estos momentos a su desconsolada madre marchó al citado pueblo sevillano el señor Veilla.

—Regresó a Pozoblanco el farmacéutico don Justo Castro Muñoz.

† En Fernán Núñez ha entregado su alma a Dios, a los 50 años de edad, el presbítero don Alfonso Adamuz Montilla.

Fué párroco de Montalbán y ahora, mediante oposición, era maestro de Fernán Núñez.

A sus desconsolados padres y hermanos enviamos nuestro pésame.

† Esta madrugada entregó su alma a Dios, confortado con los Santos Sacramentos, don Francisco Romero Muñoz, padre de nuestro querido amigo el digno párroco de San Francisco don Carlos Romero Brral.

A este querido amigo nuestro así como a sus hermanas, hermanos políticos y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

† Víctima de prolongada enfermedad falleció en Espejo nuestro querido amigo don Vicente Casado Ramírez, que por sus dotes de caballerosidad y trato social gozaba de grandes simpatías en todos los sectores sociales de la localidad.

Enviamos nuestro pésame más sentido a su viuda doña Josefa Castro, hijos y hermanos, por tan irreparable pérdida.

† Indicábamos anteaayer que nuestro antiguo amigo don Rafael Reina Fastagueras se hallaba enfermo de gravedad.

Desgraciadamente el ataque de hemiplegia que sufrió ese día le ha llevado al sepulcro hoy.

Ha entregado su alma a Dios, confortado con los Santos Sacramentos, coronando una vida de laboriosidad y honradez.

El señor Reina Fastagueras fué un digno funcionario municipal que deja a los suyos el ejemplo de una acrisolada honradez.

A la desconsolada familia doliente y de modo especial a sus hijos, queridos amigos nuestros, enviamos el pésame más sentido.

Cabra

DEFUNCION

Una rápida agravación en la enfermedad que venía padeciendo, ha llevado al sepulcro, después de recibir cristianamente los Auxilios Espirituales, al hombre bueno que se llamara en vida don Angel Gómez Coronado.

Muchos años ha desempeñaba el cargo de regente en el colegio de la Purísima Concepción y al por su cultura y por su trato lleno de cariño, se conquistó el aprecio de cuantos le trataron y el afecto de tantas promociones de estudiantes como vió pasar ante él. Descanse en paz.

A la conducción de su cadáver a la última morada asistieron numerosas personas, que representantes de todos los sectores sociales, pusieron de manifiesto que su amistad era apreciada por todos cuantos le trataron.

Su viuda doña Francisca Mármol Gil, hijos don Miguel y doña Rosa Pérez del Mármol, hijo político don José Guío y López y demás familia, reciben nuestro sentido pésame. — DONJOTA.

HINOJOSA-DEL DUQUE

NECROLÓGICA

En Madrid, a donde fué a operarse de la enfermedad que padecía, dejó de existir el día 27 del pasado mes de Noviembre nuestro paisano D. Bruno Fernández Gil.

Hombre de honradez acrisolada y laboriosidad infatigable, contaba con generales simpatías en nuestra ciudad.

Su muerte ha sido muy sentida demostrándolo el numerosísimo público que acudió al solemne funeral que en sufragio de su alma se celebró el pasado lunes en la Iglesia parroquial de San Juan Bautista.

Descanse en paz el finado y reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

NOMBRAMIENTO

Vacante el Registro de la Propiedad de este partido, ha recaído el nombramiento en nuestro paisano el distinguido joven don Antonio Muñoz Rubio, a la sazón Registrador de Canarias.

Le felicitamos por dicho motivo deseándole en el nuevo cargo los mayores aciertos y prosperidades. — CO-RRRESPONSAL.

Un edicto

Don Francisco de la Cruz Ceballos, Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que con el objeto de asegurar el cumplimiento de lo dictado por esta Alcaldía en edicto fechado en 11 de Agosto último, acerca de la inscripción de obreros en el Censo de trabajadores, he ratificado las órdenes a los agentes de mi autoridad para que redoblen el cuidado en la comprobación de que se observe tanto por patronos como por operarios, la obligación recíproca de practicar las presentaciones mencionadas, en cuanto a los primeros exigiendo el justificante de cesación en la Bolsa del Trabajo, y respecto a los segundos en la realización de este requisito inexcusable.

Concretamente en cuanto a las actuales y sucesivas labores agrícolas, es de todo punto indispensable la coordinación del esfuerzo de todos para que, sobre la base de aquellas determinaciones, los vecinos de Córdoba sean colocados con anterioridad a los residentes en otras localidades, evitando así la posibilidad de incidentes lamentables.

Esta Alcaldía espera en atención a las circunstancias mencionadas, la colaboración eficaz de patronos y obreros del campo, para que en este aspecto las labores agrícolas se desarrollen dentro de las normas de seriedad que requieren el bien público y el supremo interés de la República.

Córdoba 28 de Noviembre de 1931. —El Alcalde, FRANCISCO DE LA CRUZ CEBALLOS.

Precio de trigos

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto de Economía Nacional de 15 de Julio último y vistos los precios alcanzados por el trigo y sus productos, se fijan como precio máximo para el quintal métrico de harina integral el de 54 50 pesetas en toda la provincia, excepto en los partidos judiciales de Fuente Obejuna, Hinojosa del Duque y Pozoblanco, que se fija en 55 10 pesetas igual unidad, siendo el precio máximo a que podrá venderse el pan de familia en toda la provincia el de 55 céntimos de peseta el kilogramo.

Los precios de las harinas se entenderán al pie de fábrica y sin envase y tanto el de ésta como el del pan empezarán a regir a partir de esta fecha y hasta que por esta Sección se haga nuevo señalamiento; debiéndose por las Alcaldías respectivas comunicarlo a todos los fabricantes de harinas y pan y poner en conocimiento de los primeros que las harinas panificables, cuyos precios se determinan, deberán reunir las condiciones convenientes de bondad y rendimiento y que de ellas están obligados a tener siempre en almacén cantidad suficiente para servir los pedidos que les hagan los fabricantes de pan.

El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En ventilación a las 7 de la mañana

Temperatura máxima al sol y al aire libre	21 20
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	17 20
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	5 00
Temperatura media a la sombra y al aire libre	11 10
Claridad	12 20
Altura de lluvia en milímetros	0 00
Altura evaporada en milímetros	2 60
Observaciones a las 7 de la mañana	
Altura barométrica en mm	60 90
Temperatura a la sombra	5 40
Temperatura de termómetro	5 0
Presión de vapor	6 3
Humedad relativa	91 99
Refracción del cielo	Cubierta
Refracción del viento	N. E.
Refracción de la visibilidad	V. int.
Refracción de las horas	98 00
Refracción de la física de la temperatura	

Montilla

DESPEDIDA

Después de pasar unos días en esta, ultimando asuntos profesionales, marcha a Cádiz nuestro respetable y querido amigo don Ricardo Morales Montoya, Interventor de aquel Ayuntamiento.

Nuestros deseos, manifestados en la croniquilla anunciando su llegada a esta, se han cumplido satisfactoriamente.

El que fué Interventor de este municipio va muy reconocido a la generosa prodigalidad con que le han tratado sus innumerables amigos, agradeciendo, al mismo tiempo, los obsequios y finezas que le han entregado para su distinguida esposa e hijos, a quienes Montilla aprecia y estima.

Feliz viaje y pronto lo veamos.

ME. O. I. A.

Hemos se'u a lo en la calle a nuestro buen amigo el joven don José Garrimola Ruiz, que ha sufrido penosa enfermedad, habiendo abandonado el lecho y hallándose casi completamente restablecido.

Reciba nuestra sincera enhorabuena, que hacemos extensiva a su querida familia.

ANIVERSARIO

En la parroquia de San Francisco Soñano, a las 9 de la mañana del miércoles 2 de los corrientes, se ha celebrado solemne vigilia y misa de requiem en sufragio del alma de doña Juana R. e. a. C. e. o. viuda de don

Importante para los olivares

Para Molinos aceiteros existen grandes partidas de espachos de fibra de algodón y de esparto de todos diámetros, de calidad se sirven con economía y rapidez.

Esahorio: Avenida de Canarias, 7, 1.ª planta derecha, Almacenes: Almaraz, número 1. Teléfono 1265.—Córdoba.

El verdadero termómetro que señala con seguridad los grados de calor de las convicciones religiosas de un pueblo es la Prensa.

Y en España, desgraciadamente, predominan por su número los periódicos hostiles a la Iglesia Católica y los que sin ser hostiles, la miran con indiferencia para esquivar el compromiso de defenderla.

Es que hay mucha gente de un catolicismo confuso, convencional, fragmentario, y esa gente es la que sostiene con su óbolo esa Prensa.

¡Así suceden los acontecimientos que suceden en España!

El verdadero termómetro que señala con seguridad los grados de calor de las convicciones religiosas de un pueblo es la Prensa.

Y en España, desgraciadamente, predominan por su número los periódicos hostiles a la Iglesia Católica y los que sin ser hostiles, la miran con indiferencia para esquivar el compromiso de defenderla.

Es que hay mucha gente de un catolicismo confuso, convencional, fragmentario, y esa gente es la que sostiene con su óbolo esa Prensa.

¡Así suceden los acontecimientos que suceden en España!

SE ARRIENDA

Una piso con cuatro habitaciones, pozo, patio e instalación de luz y agua. Darán razón, Diego Méndez número 10.

SE ARRIENDA

Una piso con cuatro habitaciones, pozo, patio e instalación de luz y agua. Darán razón, Diego Méndez número 10.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	60'00
Cuatro por 100 amortizable.	00'00
Cinco por 100 amortizable.	07'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	77'00
Id. Id. 5 por 100	80'00
Id. Id. 6 por 100	83'75
Banco de España	415'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	173'00
Francos.	46'70
Libras esterlinas.	40'90
Dólares.	11'935

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Francos cambio máximo	46'70
Id. Id. mínimo.	00'00
Libras cambio máximo	40'90
Id. Id. mínimo	00'00
Dólares cambio máximo	11'93
Id. Id. mínimo	0'00
Interior 4 por 100 viejo	0'00
Interior al 4 por 100 nuevo.	60'01
Exterior 4 por 100	70'00
Amortizable 5 por 100, 1920	78'10
5 por 1917	75'15
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	77'00
Id. Id. 5 por 100	80'00
Id. Id. 6 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	415'00
Idem de Tabacos.	000'00
Idem del Río de la Plata.	000'00
Idem preferentes Azucarera	000'00
Idem ordinarias	53'25
Idem i. c. Norte de España	173'00
Idem de M. Z. y A.	250'00
Banco Hispano Americano.	000'00

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:
Nombrando como intendente general de los somatenes de Cataluña al general de brigada don Pascual Gaceta.
Facultando al ministro de la Guerra para proveer con carácter forzoso varios destinos de jefes y oficiales del cuerpo de ingenieros.
Disponiendo que los gastos que originen los penados al ser libertados los pague la administración, aunque ellos tengan medios para abonarlos.
Concediendo el derecho de corts a los funcionarios del cuerpo de Correos.
Concediendo exámenes en Junio y Septiembre en la Escuela de Montes.

El futuro Gobierno

Por las penas y corrillos políticos circular con visos de verosimilitud los rumores de que el Gobierno próximo

estará integrado por las fracciones socialistas, radical socialista, Acción Republicana y minoría catalana.

Esta última estaría representada por don Pedro Comínas, en el ministerio de Hacienda.

A Trabajo iría Fabra Rivas, actual subsecretario, y Largo Caballero iría a Fomento, pasando Albornoz a Justicia y Fernando de los Ríos a Estado.

Caso de ir Franchi Roca a Justicia, Albornoz ocuparía la cartera de Comunicaciones.

Confirrase este rumor, diciendo que el proyecto de reforma agraria sería aprobado por los votos de las minorías socialista, radical-socialista y los catalanes, que apoyarían a los socialistas, fides en que la reforma agraria no es de aplicación en Cataluña, por tener Estatuto.

Vitivinícolas

En el Congreso se ha reunido el grupo vitivinícola.

Se ha mentado el aplazamiento que sufre la Interpelación sobre el modus vivendi con Francia y acordaron pedir a Besteiro que se active.

Componen ya este grupo 90 diputados.

Este grupo colaborará con el Gobierno.

Ferrovianos

Hemos estado en la secretaría del sindicato de ferroviarios para conocer la actitud de los mismos, que como es sabido, han acordado ir a la huelga general en toda España si el Gobierno no satisface sus deseos en el plazo de quince días.

El secretario nos ha dicho que después del Congreso tiene serenidad, templanza y expectación hasta conocer la actitud del Gobierno.

Desde luego no harán nada hasta después de que sea elegido y tome posesión el Presidente.

Lerroux

Por conducto autorizado se ha dicho hoy que el lunes llegará de París Lerroux.

Queja diplomática

El embajador de Italia ha visitado al Presidente del Gobierno para exponerle quejas por el engaño ofensivo que emplea parte de la prensa española al ocuparse del gobierno italiano.

También el ministro del Uruguay le ha visitado alarmado por el decreto que hoy publica la «Gaceta» sobre las carnes congeladas.

Comité

En la «Gaceta» de hoy se publica una disposición para que en el plazo de 20 días se celebre la elección de cinco vocales propietarios y otros tantos suplentes, tanto de patronos como de obreros para el comité de despa-

chos y oficinas de Peñarroya Pueblo Nuevo.

Retirado

Se ha retirado el sindicato de la Banca del comité paritario.

Los radicales

Los radicales insisten en que el gobierno que ahora se forme debe ser de concentración republicana y los socialistas deben formar la necesaria oposición.

Periódico católico

Vitoria.—El diario católico fuerista «Heraldo Alavés», ha sido adquirido por un grupo tradicionalista a cuyo frente está el diputado señor Oñol.

Parlamentaria

Anoche en el Congreso y tras breve discusión, se aprobó la ley de clases del ejército.

Prensa

«El Imparcial» considera una desdichada iniciativa de los socialistas la de que se nombre una comisión que investigue lo que haya podido ocurrir alguna vez en la intervención de la guardia civil con motivo de algaradas obreras.

«El Socialista» se ocupa de la futura elección de Alcalá Zamora para Presidente de la República y dice que será elegido por inmensa mayoría.

Para ese cargo hace falta tener cultura suficiente.

El Presidente representa a todo el país, pero ser presidente de un país democrático, lleva consigo grandes renunciaciones.

Plebiscito

Bilbao.—En Baracaldo comenzó esta mañana el plebiscito.

No toman parte en el ni los comunistas ni los de la C. N. T.

A la una de la tarde habían votado en Sestao 1.531 y en Baracaldo 1.250. La plantilla es de 7.500.

En los talleres y explotaciones mineras se trabaja normalmente.

Han ingresado en la cárcel 126 individuos.

Esta madrugada ingresaron cuatro más, entre ellos figuraron los significados comunistas Ceno, Huertas y Arsenio Buerio.

Nacionalistas y republicanos

Pamplona.—Al salir hoy de la fiesta de San Francisco Javier un grupo de nacionalistas se dirigió a la Diputación donde estaba izada la bandera republicana.

La arrancaron y rompieron mientras cantaban el guernicaco a bala.

Durante el cántico de este himno izaron una bandera nacionalista que llevaban.

Enterados del hecho los republicanos acudieron rompiendo la bandera nacionalista e izando la republicana.

Se teme que se reproduzcan estos choques entre republicanos y nacionalistas.

Albernoz

A boroaz ha dicho que ha notado hoy gran movimiento político. Esto me complace, pero considero grave error el de los republicanos radicales queriendo prescindir de los socialistas.

No se puede dejar esa colaboración porque esos elementos sin tener representación en el gobierno y unidos a la U. G. T. podrían originar perturbaciones.

La U. G. T. se unirá a otros sectores más extremistas y eso no es conveniente.

Cree que los radicales socialistas no formarían parte de un gobierno sin la colaboración de los socialistas.

Instrucción

Una comisión de Bilbao ha visitado al ministro de Instrucción, para hablarle de un plan de enseñanza.

Otro plan análogo se desarrollará en Sabadell y en Valencia.

Marcelino Domingo ha dicho que no se explica por qué ahora los radicales quieren prescindir de los socialistas. Eso es una equivocación.

Economía

Una comisión de dueños de autos móviles ha visitado al ministro de Economía.

Este nos ha dicho que el comité informativo ha acordado aplazar la publicación de los datos de la cosecha de trigo de 1931.

Su publicación, como da resultados bajos, influiría en el mercado.

No creo yo eso porque no es más baja del 8 por 100 con relación a la de 1930.

Marina

El subsecretario de Marina ha dicho que se ha terminado la reorganización de la maestraza permanente de la Armada.

Asenso

Se ha concedido el ascenso a cinco mil pesetas al profesor de la Escuela Normal de Maestros de Córdoba don Matías G. Augusto Moya.

Jefe

Se indica para jefe del cuartel militar del Presidente al general de brigada señor La Cerda.

Culto católico

«El Imparcial» dice que le parece bien el Palacio real para residencia del Presidente.

Cree que en la real capilla se seguirá celebrándose el culto católico pero con menor esplendor que antes.

En Gijón

Los huelguistas han acordado la celebración de un mitin y publicar un manifiesto.

En la calle Herrería fué detenida una camioneta por varios individuos pistola en mano.

El Debate

Este periódico se ocupa de los alcaldes de Navarra.

Sucede que hoy día de San Francisco Javier, patrono de Navarra, se celebraba una fiesta que costaba la Diputación.

La comisión gestora ha acordado este año no celebrar la fiesta religiosa y unos alcaldes han tomado la iniciativa de invitar a sus demás colegas navarros para que asistan a la fiesta.

El gobernador civil ha leído la invitación publicada en el diario tradicionalista «El Pensamiento Navarro» y ha mudado al periódico y a los alcaldes.

«El Debate» censura la actitud del gobernador que califica de impropio de su cargo.

Sabotaje

Zaragoza.—Se han registrado actos de sabotaje en las obras que se realizan en el río Huerva.

Han sido arrojados al cauce del río máquinas y cemento.

Ministro

El ministro de Marina ha recibido al periodista Carpiñer, a don Miguel Sanz Robles y a una comisión de Tineo que le ha leído de asuntos de interés local.

La primer condecoración

Al llegar Azáiz al Congreso dijo que se había concedido el lezo de Isabel la Católica a la bailarina Antonia Mercé «La Argentina».

Es la primer condecoración que concede la República.

Radicales

Se reunieron los radicales acordando apoyar un voto particular de don Diego Hidalgo al proyecto de reforma agraria.

Catalanistas

Hurtado y Company han dicho que la discusión del Estatuto catalán durará dos semanas.

Indulto

En los pasillos del Congreso Luis de Tapia interrogó a Prieto preguntándole cuando se concedería el indulto general que él tiene solicitado.

Prieto le contestó que era opuesto. Dado el estado social no es conveniente que salieran de la cárcel muchos maleantes e indeseables.

Así lo he dicho en el seno de la minoría socialista.

Mortaja ministerial

Un periodista preguntó a Prieto qué traje llevaría el Gobierno en el acto de la promesa del Presidente y contestó humorísticamente:

«Para algunos el traje de etiqueta les servirá de mortaja ministerial».

Cree que hay dificultad para que en ese acto vista el Gobierno homogéneamente.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica lo siguiente: Fijando en 12.054 reclutas del cupo de 1931, agregados y acogidos al capítulo XVII, el cupo de filas y en 2.035 el afecto a Instrucción.

Malos tratos.—Tiro.—Quemaduras

Segovia.—El cabo de carabineros Miguel Carvajal Paldo, comandante del puerto del Palacio de Ríofrío, venía maltratando a su esposa, con tal intensidad que últimamente estuvo ocho días en cama.

También sostuvo reyerta con el guarda mayor del que fué real patrimonio y a consecuencia de todo ello sus jefes le trasladaron a Agediras para donde debía salir hoy.

Esta mañana quiso arrojar a la calle a una niña de cinco años hija suya.

La mujer entonces salió fuera de la casa pidiendo auxilio.

Acudieron el conserje y otras personas y vieron al cabo muerto de un tiro en la cabeza y a la niña con quemaduras.

Se cree que el cabo había enloquecido.

Reclutas

En virtud de la circular que hoy publica el «Diario de la Guerra», de la distribución en las cajas de los reclutas de los pertenecientes a 1931 y agregados y para formar el cupo de instrucción, se destinan a la caja de Córdoba 155 del cupo de filas y 30 del de Instrucción, y a la de Lucena 78 y 15 respectivamente.

CORTES CONSTITUYENTES

A las 4.45 abre la sesión Besteiro. Animación en las tribunas.

En el banco azul Azáiz, Casares y Domingo.

Ruegos y preguntas Barboni pide se traga a la Cámara el sumario por los sucesos en el Parque de Marfís Luis. No lo pide al ministro de Justicia porque es difícil verlo.

El de Gobernación ofrece trasladar el ruego a Ríos.

Arzagay dice que en el domicilio de muchos somatenistas catalanes hay muchos monárquicos. Pide que se vuelva este cuerpo a su verdadero sentido.

Ruiz Lechina se asocia al ruego y pide se eliminen los somatenistas que ingresaron en el tiempo de la Dictadura.

Azáiz ofrece que se hará una labor depuradora.

Interpelación vitivinícola sobre el modus vivendi con Francia.

Besteiro ruega a los oradores que sean breves.

Raho dice que la balanza con Francia nos fué favorable desde 1882 al 1922.

Si se modifica el arancel habrá una verdadera pugna entre la agricultura y la industria.

Comenta desfavorablemente la actuación de Bergamín.

Besteiro ruega al orador que no de tanta amplitud al asunto.

Le pide que espere para ello la presencia del ministro de Estado.

Se aplaza la Interpelación para mañana y sigue la sesión.

Extranjero

Funcionarios

Berlín.—Se ha publicado el nuevo programa gubernamental, dando garantías a los funcionarios.

Chino-japoneses

Tokio.—El ministro de la Guerra dice que en Tien Tsin, los chinos han derribado las barricadas.

Destacamentos japoneses los vigilan.

París.—La Sociedad de las Naciones ha aprobado una proposición en virtud de la cual la investigación que ha de hacerse en la Mandchuria, la llevará a cabo una comisión en la que no figuren representantes de países que tengan intereses en el Extremo Oriente.

A la Sociedad de las Naciones le ha sorprendido que el Japón no esté conforme con retirarse hacia la gran mural, sino que tenga otras aspiraciones.

Gobierno Civil

El gobernador civil dijo hoy a los informadores que esta tarde se reuniría la Junta de Economía para resolver sobre el precio del pan.

Tenía noticias de que en la fábrica de tejidos de Peñarroya, habían anunciado la huelga en el plazo de 24 horas, de no admitirse a tres obreros despedidos.

El despido de estos está justificado pues llegaron a insultar y amenazar al Director del taller.

Ha recomendado al alcalde que procure convencer a aquellos de lo ilegal de la huelga. De ir a ella tomará las medidas de rigor contra los intransigentes.

Anoche se recibió en este gobierno un telegrama del Director General de Trabajo, que reiteradamente dice así:

«Decreto Presidencia trece pasado Noviembre dispuso que la recolección de la aceituna en esa provincia y en la de Sevilla se hiciera con jornaleros de la provincia misma, lo mismo que se había ordenado para la de Jaén por Decreto 10 de Noviembre, esto es, suprimiendo para estas operaciones el límite municipal y dejando subsisten-

tes solo el provincia, sin perjuicio de prescribir también de este si la mano de obra provincial fuera insuficiente.»

Con ello queda perfectamente aclarado y ratificado una vez más la absoluta libertad de contratación para la recogida de aceituna, dentro de la provincia sin limitación de términos municipales.

Falta por saber si las contrataciones hechas con anterioridad al Decreto de 13 de Noviembre, en que permitía la contratación fuera de ellas pueden ser anuladas o no y cuya consulta hecha por telégrafo en el día de ayer, está pendiente de la resolución de la presidencia del Consejo, de donde dimanarán los referidos Decretos.

Noticias

SOLEMNE TRIDUO

Como preparación para celebrar la fiesta de San Nicolás de Bari, titular de la parroquia de su nombre se celebrará con gran solemnidad un triduo los días 3, 4 y 5 del corriente a las cinco menos cuarto, predicando los tres días el señor Rector de la parroquia.

El día 6 a las diez y media gran función con asistencia de la I. C. de señores Curas Párrocos, predicando el Padre Estanislao San Martín, del I. C. de M. y Superior de esta residencia.

RECURSO

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por don Juan Manuel Fernández Seco, contra acuerdo del ayuntamiento de Peñarroya-Pueblo Nuevo de ocho de Octubre último por el que acepta el orden de prelación establecido por la Comisión nombrada al efecto para la provisión de plazas de médicos supernumerarios.

VACANTES CIVILES

Se anuncian para proveer por licencias del ejército, las siguientes vacantes:

Cardena, recaudador de arbitrios, con 1.750; guardia municipal con pesetas 1.277-50 y dos guardas de campo a cuatro pesetas.

Granjaela, guarda rural con 3.50 pesetas.

Montoro, encargado de personal de arbitrios con 1.825 pesetas; cobrador de idem 1.400; tres vigilantes con 1.460; dos idem con 1.095; tres guardas de campo con 1.460 pesetas.

DESGRACIA

Anoche cerca de las nueve el tocador de guitarra Rafael López de la Chica, de 26 años, ciego, se cayó desde lo alto del puente del Arroyo de Pedroche, y cuando acudieron a recogerlo se vió que estaba muerto.

El juzgado se personó en el lugar del suceso.

DETENIDO

Ha sido detenido Alfonso Martínez Alcalá, por cometer actos deshonestos.

OCULISTA

El médico oculista Pedro Zapatero Vicent, ha trasladado su consulta a la Avenida de Canalejas núm. 16.

TRABAJO

Se ofrece para trabajar en lo que sus aptitudes físicas le permitan, joven de 21 años. Ofertas a esta redacción a las iniciales J. C. 5-7

LA CARTILLA DE REZO

Ha quedado impresa y puesta a la venta la cartilla de rezo para los señores sacerdotes en el próximo año de 1932.

De venta en la imprenta de El DEFENSOR, Ambrosio de Morales, núm. 6.

Nuestros colaboradores

Los colaboradores de El DEFENSOR son los siguientes:

- Abades (Claro).
- Carbonell (Antonio).
- Cortés (Hernán).
- Echarri (María).
- Finamar.
- Le Brun (J).
- León (Luis).
- Miguel (Antonio).
- Montilla (Pascual).
- Navejas (Antonio).
- Navarro Salvador (Eduardo).
- Oms (Eusebio).
- Peñafior (Miguel Ferrández).
- Polo Benito (José).
- Reyes Huertas (Antonio).
- Rubio (Antonio).
- Santacruz (Pascual).
- S de P.
- Zurita Vera (Antonio).

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del DEFENSOR, debe ser enviada al número 21.

CASANA-DENTISTA

Marqués de Boil, 2
CÓRDOBA

Enfermos del

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

Elxir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(ESTOMACAL)

Enfórmese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

● Vender Principales farmacias del mundo.

LA MUTUAL LATINA

A SOCIAIONES DE AHORRO

FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO

TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS

GRAN CAPITÁN 25 CORDOBA

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Panamá
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayta, Puerto Cabello, Caracas, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón
Seis expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Saikán, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados en los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑIA: Plaza de Euzkadi, 6, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Ischel la Católica, 8.

Talleres Navas Parejo S. A.

ESCULTURA Y ORFEBRERIA EN TODAS PLAZAS

Oficinas y Talleres
Avenida de Baxón, números 8 y 11
GRANADA

PUBLICITAS

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD

Reclamos, estudios, revistas, abonos, etc. en el mundo entero.

SECCION TÉCNICA
Los dibujos más perfectos
Los textos más convincentes

Cada vez que responda a los pedidos más importantes de Europa y el extranjero.

MADRID BARCELONA

Madera vieja

Se vende una partida de madera vieja, de cajones y listones, a precio baratísimo. Razón en la administración de este periódico.

El Mensajero del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año

Apartado 78.—BILBAO

«NOTAS CORDOBESAS»
La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del Defensor, diríjase al apartado 31

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía — Literatura — Ciencias — Bibliografía —

Suscripción: Apartado 8.881 Madrid

Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6.—Córdoba.

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE CALLO Y JUANETES, el patentado **Ungüento Mágico**

Rechaza las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

SE VENDEN
Al por mayor y menor sacos nuevos para cereales y harina Razón Confitería «La Perla».

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Sally-Ballibio—Hera)

EDICIÓN 1931

Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, de Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 8.000 PÁGINAS
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
84 MAPAS EN COLORES
De los Presidentes y Gobernantes de España

EN LA COMERCIA, INDUSTRIAL, PROFESIONAL, EN EL EXTRANJERO EN ESTA GRAN SECCION EXTRANJERA

Presente de un ejemplar completo
CIN PESETAS (menos el porte en tres pesetas)

EL ANUARIO EN EL ANUARIO DE COSTA 1930 Y LA PUBLISIDAD

Reservados Sally-Ballibio y Hera Hermanos, S. A. Enrique Granados, 30 y 32.—BARCELONA

NUESTRO TELEFONO AUTOMATICO ES EL Núm. 2614

Revista Mariana

PUBLICACION MENSUAL DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCION A LA SANTISIMA VIRGEN

Administración:
Ambrosio Morales, 6 Córdoba

Suscripción:
De propaganda, 4 pesetas al año
Comenta, 6 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Número suelto. . . 10 céntimos
Atrasado . . . 25 céntimos

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA
Comunicados, artículos industriales, estrofeitos, 1 peseta línea; Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'80. En la sección religiosa, 0'60.

EN SEGUNDA PLANA
Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 (bajas línea: Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En caso de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA
Anuncios sobre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA
Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Noticia	Dimensiones en centímetros	1.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	3.ª plana Pesetas	Observaciones
1	8 por 8 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Artículos, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	8 x 8 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	8 x 13	15	30	40, 60, 100	
4	10 x 13	20	40	50, 70, 125	
5	9 x 20	30	60	75, 100, 150	
6	13 x 20	45	90	125, 175, 200	
7	18 x 20	70	140	175, 200, 300	
8	13 x 27	125	250	300, 400, 500	
9	22 x 27	200	400	500, 600, 750	
10	28 x 41	350	700	800, 1.000	
11	34 x 41	600	1.200	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 18.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

RAFAEL DIAZ PINTOR

Platales Papais